

MUNICIPALIDAD DE CASILDA

AVISO

La Municipalidad de Casilda, provincia de Santa Fe, respecto del Expediente Administrativo N° 8960/25, emplaza por el término de TREINTA (30) días corridos a las personas que tengan algún derecho sobre los moto vehículos retenidos en el Corralón Municipal Dominio: A119MUY y 773 HXQ, para presentarse por ante el Tribunal de faltas Municipal, sito en calle Buenos Aires N° 2860, de esta ciudad, acreditando sus derechos, presentar la documentación correspondiente y/o realizar el pago de deudas pendientes, en caso contrario y vencido el plazo indicado, se autorizará a la Municipalidad de Casilda, a articular los medios necesarios la reubicación, traslado, compactación y/o utilización de los vehículos y moto vehículos que correspondan según el expediente ut supra referenciado, todo conforme a las Ordenanzas N° 2046/11, 2699/16 y la Ley Nacional N° 26.348.
CASILDA, 5 de noviembre de 2025.-

\$ 1500 552503 Nov. 12 Nov. 14

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

AVISO

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero, cita por diez (10) días a parientes de la agente fallecida Perez, Silvana Elisabet (DNI N.º 23.281.580), alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo, Laudo N° 15/91 (TO.Re-solución S.T.Nº925/1 O), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en la sede de la Dirección Regional Rosario - Div. Administrativa, domicilio Al-var 149 piso 1ro., localidad Rosario, Provincia Santa Fe.

Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del agente fallecido a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con la agente fallecida y en caso de corresponder la declaratoria de herederos.

Fdo.: Eduardo Jesús Garello - Jefe (int) Sección Gestión de Recaudación: Dirección Regional Rosario.

\$ 100 552423 Nov. 12 Nov. 14
